

EL TEMPLO PARROQUIAL DE LA VILLA DE CASTELLNOVO

Emilio Clemente Clemente

Ambientación histórica:

astellnovo participa y esta inmerso en los acontecimientos comunes del Reino de Valencia a finales del s. XVI y principios del XVII, época que nos ocupa y en la que tiene origen el templo parroquial de la villa.

Como ambientación histórica, podemos apuntar que es un momento de problemas sociales dados por la duplicidad de credos de las gentes que habitaban nuestras tierras, musulmanes por un lado y por el otro cristianos.

Los moriscos eran el estrato social de la población mayoritaria antes de la reconquista, que no pudo o no quiso seguir a sus correligionarios en sus desplazamientos hacia el Sur de la Península. Siglos después, continua existiendo una población musulmana importante conviviendo con los cristianos, señores de sus tierras. Ellos permanecían integrando parte de la sociedad pero marcados con un estigma negativo por sus divergencias culturales. De esta forma se ven relegados a un substrato inferior y son causa de pugna, a veces por cualquier motivo.

La desconfianza y los continuos pleitos entre los dos grupos llegó a crear un malestar social generalizado en el Reino de Valencia, acentuado quizá en nuestra zona, la Sierra de Espadán, uno de sus reductos y donde tuvo lugar un incremento espectacular de la población de credo musulmán.

El Obispado, generalizadamente, abogaba por la evangelización antes que por la expulsión. El Rey Felipe II en colaboración con la Iglesia da instrucciones para crear parroquias en nuestra comarca donde anteriormente existían únicamente vicarias, colaborando con las iniciativas de los obispos de Segorbe en la tarea de evangelización. Así en 1597 se firma un plan de nuevas parroquias en nuestra diócesis entre las que se encuentra la

de Castellnovo expresamente indicada.

A finales del s. XVI Castellnovo contaba con 1.100 habitantes aproximadamente distribuidos de la forma siguiente con respecto a sus confesiones religiosas.:

CASAS DE CRISTIANOS: 100
CASAS DE MORISCOS: 170
TOTAL CRISTIANOS: 400
TOTAL MORISCOS: 680
TOTAL HABITANTES: 1.080(*)
*(contando 4 personas por cada casa)



Vista General del Templo. Torre de las Campanas y Cúpulas.

En la primera década del s. XVII es cuando se lleva a cabo la expulsión de los moriscos y es la Baronesa Dª Beatriz de Borja Llançol de Romaní y Lanuza, señora del la Villa de Castellnovo, quien se ve implicada en la citada empresa.

Existían entre los nobles de los distintos señoríos reparos a expulsar a la población musulmana por encontrar en ellos el grupo social más fiel e incondicional con el que contaban. Pero los avatares de este tiempo y el sentimiento generalizado de rechazo desemboca con su expulsión y posterior repoblación de las tierras.



Fue en 1610 cuando la citada Baronesa obtiene del Rey D. Felipe III el permiso para repoblar sus dominios, que habían quedado casi desiertos, con navarros, catalanes y aragoneses.

Así pues desaparecc la población morisca predominante y queda como única la cristiana engrosada por los nuevos pobladores.

Quizá el templo se plantea en un primer momento contando con la población de cristianos viejos más la de conversos, pero más tarde esta última se ve esquilmada con su expulsión.

Hitos en la fábrica del templo:

El texto de **1602** que presentamos aporta nuevos datos sobre los centros de culto en la población y demás cita a la Iglesia que nosotros conocemos como de San Miguel bajo la advocación de los Santos Reyes Magos, cosa que hasta el momento era desconocida, y que será la misma que tendrá el nuevo templo que se construirá. Por su interés pasamos a traducir lo más representativo sobre el tema que nos ocupa.

CCLXXVIII

(De los Archivos de la Secretaria de Breves) Erección y Dotación de las Parroquias de la Diócesis de Segorbe.

CLEMENTE OCTAVO

Año 1602. XI de su Pontificado

(Pág.441 Col. 1. Líneas 27-41)

...Hay en esta parroquia dos iglesias, una bajo la advocación de la Adoración de los Reyes Magos a la cual asisten los cristianos viejos, y es la principal; otra bajo la invocación de San Juan Bautista a la cual concurren los cristianos recientemente convertidos para asistir a los Divinos Oficios y recibir los Santos Sacramentos; en una y otra bay un Vicario Perpetuo que celebra Misa a su intención en los domingos y los días festivos; Además en la iglesia de San Juan, que en otro tiempo fue Mezquita de los Moros, (el Vicario Perpetuo) enseña la doctrina cristiana a los recientemente convertidos los cuales algunas ocasiones, asisten a los Divinos Oficios en los principales días festivos, en la Iglesia de los Reyes Magos.

(Pág.442 Col. 1 Líneas 6-16)

...y porque la Iglesia de la Adoración de los Reyes Magos es antigua, ciertamente pequeña y en estado ruinoso, y porque además es insuficiente para acoger a los Cristisnos Viejos, y por consiguiente mucho menos a los Cristianos Nuevos, cuando se reunen todos en ella, por otra parte la Iglesia de San Juan, que anteriormente fue Mezquita de los Moros, es pequeña y tan antigua que amenaza ruina: es conveniente, pues, que se edifique otra Iglesia nueva que sea capaz de acoger a los dos núcleos de población, según esta establecido, y la que fue Mezquita de los Moros sea destruida, y sea reconstruida la casa en la que actualmente vive el Rector.

Traducción: R. Torres Carot 29 Abril 1999

Como hemos visto en el texto anterior, que es de la Secretaria de Breves del Papa Clemente VIII, según vemos en el encabezamiento, se vuelve a hacer incapié en la necesidad de una nueva Iglesia. Las causas son por un lado lo viejas y deterioradas que se encuentran las existentes y por otro las reducidas dimensiones de las dos, tanto la de los Reyes Magos (hasta la actualidad conocida por San Miguel) como la de San Juan. Indudablemente la Iglesia que denomina de San Juan ocuparía el solar del horno de la calle del mismo nombre, identificada hasta el momento como Mezquita. Una vez destruida la Iglesia pasaría a ser horno como servicio de la población.

Nos encontramos con otro texto posterior sobre el estado de la parroquia de 1656, que citamos.:

"Castellnou domiciliorum sexaginta svpra centum, cum ante expulsionem mauritanorum haberet supra trecenta domicilia. Rector unus. Benefia tria, quorum unum dumtaxat haber pinguissimos reddibus, duo alia nullos subindeque, ob paupertatem ecclesiae nec illi inservitum, nec ullius utilitatis censentur, quamdiu a suis patronis non augeantur redditibus, quod quidem speratur a nemine et si cordiatis eorum extinctio speretur, (*) quamtumvis patroni reclament. Cofratemitates duae. Heremitorium unicum. Parochialis est adeo vetusta ut coegerit novam aliam eccliesiam aedifcare. quamtumvis fidelium redditus, sint satis tenues ad eam perficiendam."



En este, como importante solamente decir que, ratifica que la iglesia parroquial es vieja y que hace falta edificar otra nueva.

La próxima noticia que tenemos es de **1667**, en la que se dice que la iglesia nueva ya está edificada.:

"Domiciliorum sexaginta supra centuncum ante expulsionen maritanorum esset supra tercenta domicilia, rector unus, benefia tria quorum unum dumtaxat habet pinguissimos redditus duo allia nullos, subindeque ob paupertatem ecclesiae, nec illi inservitum, nes ullius utilitatis censentur, quandiu a suis patronis non augeantur redditibus, quod quiedem speretur a nemine etsi accordatis eorum extinctio

quamtumvis patroni reclament. Cofratemitates duae, heremitorium unicum <u>parro-</u> chiales adeo novier aedificata."



Lápida con inscripción sobre la puerta principal. Dóvelas de la clave descolgadas.

Sin duda se está refiriendo a la construcción de una parte del actual templo. Sobre la clave del arco de la puerta principal existe una lápida con la inscripción: **1662, 24 DE SEPTIEMBRE**.

Para nosotros supone la fecha en la que se da por terminada la primera acometida de la construcción. Quizá en este momento se plantea únicamente una iglesia de una sola nave y sin crucero. Cosa muy distinta es el templo existente en la actualidad.

La señora del lugar, que como anteriormente hemos indicado era Dª. Beatriz de Borja Llançol de Romaní y Lanuza, quiere que el nuevo templo se dedique y consagre bajo la advocación de la Adoración de los Santos Reyes Magos por devoción familiar, hecho que se ha repetido en templos y capillas de su patronazgo. Vemos que la Iglesia antigua a la que acudían los Cristianos Viejos tenía la misma advocación. Ella colaboró en la edificación con la donación de tierras y con rentas.

Pasado el tiempo nos encontramos con una nota muy interesante relativa a la fábrica de nuestro templo, y es que siendo obispo de Segorbe D. Alonso Cano y por orden de este, el canónigo Fr. Roque Miralles bendice el crucero. Esto tiene lugar en 1780. Cabe esperar que el crucero y el ábside actual es una ampliación que se lleva a cabo durante el siglo XVIII.

También el coro alto que existe a los pies de la nave central sobre la puerta principal, parece haber sido añadido posteriormente a la primera fabrica de la nave. Es muy amplio y esta soportado por dos arcos y una bóveda rebajada que tienen su arranque en elementos sustentantes que difieren de los ya existentes y con los que se condenan o disimulas los principales del edificio en esta zona. Teniendo el coro pues elementos sustentantes propios.

Posteriormente y cronológicamente poco distante pero ya con los nuevos aires del Neoclasicismo y el Academicismo se erige la capilla del Stmo. Cristo de la Misericordia como actualmente se conoce.

Pocos son los cambios y ampliaciones que se llevan a cabo tras este periodo. El templo ya no contará con mas dependencias y podemos dar por concluida su fabrica. Solamente tendrán lugar remoces y obras de mantenimiento.

En 1936, con la Guerra Civil, se ve deteriorada la bóveda a causa de la artillería restaurándose conforme a su estructura primitiva. Aunque

¹ Templo Parroquial de la Villa de Castellnovo

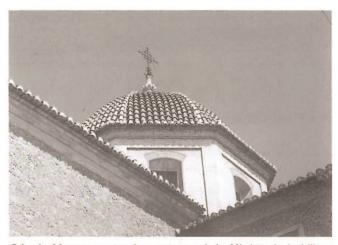


parece que el edificio se resiente en esta zona en la actualidad. Es en este momento cuando desaparecen piezas importantes a la decoración como son los altares principales, cuadros y parte de las pinturas murales de bóvedas. Tras la contienda se lleva a cabo la reconstrucción de la parte central de la bóveda de la nave principal y la cubierta, seriamente afectadas y que se distingue en la actualidad por la carencia de frescos. También se reponen las altares a excepción del de la Capilla de la Comunión, que queda como almacén de imágenes y trastero y se lleva a cabo un remoce del templo.

Durante **los años 70**, se acomete la pintura general del templo redistribuyendo tallas y elementos decorativos del antiguo órgano por la nave principal, crucero y presbiterio. Y se acomoda el altar a las nuevas disposiciones del Concilio Vaticano II sobre la ubicación del mismo.

Descripción del templo actual:

La planta del templo es **cruz latina con nave lateral a la derecha.** A la izquierda, capillas laterales alojadas entre los contrafuertes. La nave principal tiene bóvedas de cañón. La nave lateral tiene bóvedas vaídas. En la intersección de la nave principal y el crucero se eleva la cúpula, con tambor y pechinas. La iluminación de la nave principal se soluciona con lunetos intercalados entre los arcos formeros, en el crucero con una ventana en cada testero y en la cúpula con ocho ventanas en el tambor.



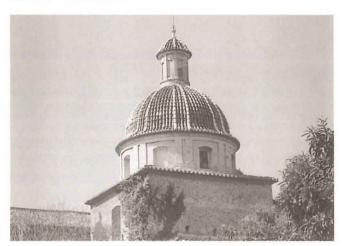
Cúpula Mayor con tambor octogonal de fábrica de ladrillo y cubierta de teja árabe vidriada.

A la derecha del presbiterio se encuentra una amplia Sacristía, con acceso desde el aucero y desde el presbiterio. Sobre esta hay una sala de las mismas dimensiones por la que se accedía al órgano que quedaba colgado sobre la puerta del presbiterio que accede a la Sacristía. En el lado opuesto, otra estancia gemela a la sacristía, la Capilla de la comunión. Esta estancia sirve únicamente de almacén en la actualidad. Ambas dependencias se comunican por un amplio corredor por detrás del presbiterio.

La fachada principal no tiene ningún adorno restringiéndose a la puerta de medio punto y una ventana sobre ella.

Existe otra puerta adintelada que ocupa el lugar de la segunda capilla lateral izquierda.

A los pies de la nave principal, sobre la puerta, está **el coro alto** sostenido por dos arcos rebajados y una bóveda interrumpida en su arranque por la derecha con el nicho de un pequeño altar y por la izquierda por el acceso a la Capilla bautismal. Esta última es reciente y ocupa el lugar de una amplia escalera de acceso al coro alto que arrancaba desde el cancel de la puerta lateral. Todo fue añadido posteriormente a la primera fabrica de la nave.



Cúpula de la Capilla del Cristo de la misericordia. Sobre planta cuadrada se eleva con tambor cillíndrico y rematada por esbelta linterna. Cubiertas de teja vidriada.

La capilla del Stmo. Cristo de la Misericordia, como actualmente se conoce, está situada junto al crucero y tiene su acceso por la nave lateral. Es de planta cuadrada y cubierta por



una esbelta cúpula sobre pechinas, con tambor cilíndrico y con linterna. Los muros del cuerpo cuadrangular tienen grandes arcos de descarga para distribuir los empujes del tambor y la cúpula entre los pilares de la base. La iluminación se soluciona con ocho ventanas en el tambor de las que cuatro son ciegas.



Torre de las Campanas. Aspecto de la fachada Este, desde la "Anquibla" (quizá "Alquibla). Primer cuerpo de mampostería, cuerpo de campanas y linterna de ladrillo.

La Torre de las Campanas está ubicada a la derecha de la fachada principal e integrada en esta parte de la construcción. Es de planta cuadrada. Tiene un primer cuerpo no diferenciado hasta sobrepasar la cubierta del edificio. Este está rematado por cornisa en sección de caveto de piedra. A continuación encontramos el cuerpo de campanas. La fábrica es de ladrillo con piezas especiales en las molduras del arco que aloja la campana y lo que correspondería al entablamento. La estructura de este cuerpo consta de dos casetones almohadillados sobre los que arrancan dos parejas de pilastras lisas con capiteles geométricos. Entre estas parejas de pilastras encontramos el vano de la campana. Soportan los capiteles un entablamento y una comisa muy simples.

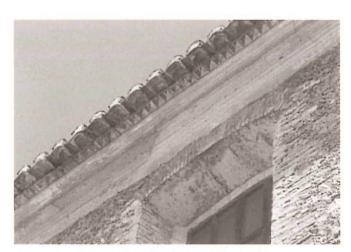
Remata el cuerpo de campanas un antepecho con pirámides y boliches de piedra. La estructura de la torre la supera una linterna octogonal con arquillos de medio punto en cada uno de sus lados. La cubierta de la linterna es cónica.

Todo el cuerpo de campanas conserva restos de revoque y pintura.

La cubierta del edificio en las naves y crucero es de teja árabe. En las **cúpulas** la teja es vidriada en azul con gallones remarcados en blanco. Coronan las dos cúpulas sendos boliches de piedra y sobre ellos cruces de forja.

El aparejo utilizado, en general, es de mampostería. Encontramos ladrillo en arcos de descarga en ventanas, torales y formeros. Todo revocado de cal. La Capilla del Cristo es también de mampostería pero con una utilización del ladrillo más generalizada, diferenciando su fábrica posterior. Solamente existe sillería visible en las aristas del edificio, jambas y dintel de la puerta lateral y arco de medio punto de la puerta principal.

Elementos diferenciadores de distintas etapas constructivas son los aleros. Por el exterior
vemos un tipo de alero que vuela con hiladas de
ladrillos superpuestos en la nave principal. El crucero tiene un alero semejante pero con ladrillos
decorados en blanco y rojo del tipo "mig mocador" y los aleros de la Capilla del Cristo que son
distintos a los anterior. Cada uno de los momentos
constructivos esta diferenciado por un tipo de acabado en los aleros indicando al mismo tiempo el
cambio quizá de maestro de obras.



Detalle del alero del crucero, con hilada de ladrillos "mig mocador", inexistente en el resto del edifício.



En la decoración interior podemos observar tres zonas diferenciadas.

La nave principal: En ella hay pilastras estriadas que parten de un plinto y basa muy simple hasta el entablamento igualmente con pocos elementos. Los triglifos del friso están muy distantes. Los arcos formeros de la nave principal tienen casetones rectangulares. También disponen de casetones los arcos torales. La bóveda tenia pinturas en su totalidad, actualmente solo se conservaban en algunas tramadas de la bóveda. Los lunetos que alojan las ventanas y al igual que estas están enmarcadas con una moldura simple de sección cuadrangular.

La segunda zona seria los dos brazos del crucero, el ábside y la cúpula mayor. En ésta las pilastras no están estriadas aunque el plinto, la basa y el capitel son semejantes a los de la nave principal. Los triglifos están mucho más próximos. La comisa tiene una sección diferente y bajo ella corre una moldura denticulada. Hay decoraciones de yeso con motivos florales enmarcando las ventanas, en las claves de las bóvedas y cúpula. Esta ultima tiene además remarcado cada uno de los gallones con motivos vegetales. Este tipo de adornos que invaden el espacio de las bóvedas del crucero y prebiterio son incompatibles con la concepcion del pinturas al fresco como se hace en la nave principal. Es un planteamiento decorativo distinto.

Las pechinas están decoradas con pinturas, representando a los cuatro evangelistas. En el tambor también existen pinturas en los paramentos entre las ventanas

La Capilla de la Comunión tiene bóveda rebajada, comisa y friso con mayor número de elementos decorativos. Las pilastras quedan colgadas bajo la cornisa a modo de ménsula con molduras de rocalla asimétricas.

El revestimiento decorativo de la **Sacristía** es más sencillo, restringiéndose únicamente a formas geométricas y pilastras que no llega a alcanzar la basa similares a las de la Capilla de la Comunión.

La tercera zona diferenciada en cuanto al revestimiento es la Capilla del Stmo. Cristo de la Misericordia. En ella la ormamentación es abundante y rica. Las pilastras son estriadas con acanalamiento mas profundo que las del resto del templo. Igualmente descansan sobre basas y plintos. Los capiteles son de orden corintio y están dorados. Sobre ellos un entablamento con arquitrabe, friso y cornisa profusamente decorados e igualmente dorados. Del cuerpo de base cuadrangular se pasa al cilindrico del tambor de la cúpula por

medio de pechinas. Todos los paramentos sobre la comisa tienen pinturas murales de gran calidad, según los entendidos. Pinturas también tiene la cúpula y la lintezna. El altar está enmarcado por un pórtico flanqueado por dos columnas que sustentan un frontoncillo triangular, sobre este descansan dos ángeles de bulto redondo entre los cuales hay una imagen de la Santa Faz.

En los muros laterales hay dos molduras para albergar sendos cuadros hoy inexistentes.

La totalidad de la ornamentación del templo esta efectuada sin emplear materiales nobles en ninguna de sus partes. Se emplea el yeso para revestir paramentos y confeccionar molduras. En cuanto a los altares debemos decir que en la actualidad no existe ninguno de importancia por su fabrica, autor o calidad artística. Todas estas obras fueron destruidas en la contienda civil del 36. Actualmente el Altar Mayor, tras haber sido destruido el Altar barroco, lo presiden pinturas de gran formato; acompañadas de molduras del antiguo órgano, del pintor local José Clemente con el tema de la "Adoración de los Reyes Magos".

Estado actual:

En la actualidad se observan deficiencias y deterioro generalizado en revestimientos y estructuras; humedades generalizadas en zonas bajas de los muros y pilares así como en zonas altas, pechinas, cúpulas y bóvedas. Grietas en arcos formeros, en la bóveda y paramentos de los pies de la nave principal y estructura de la torre. El descolgamiento de alguna de las dovelas de las puertas ha hecho que los muros que sobre ellas descansan se hayan resquebrajado transmitiendo grietas al resto del conjunto. La cubierta está en mal estado lo cuai se denota por las humedades interiores. La torre de las campanas se encuentra en estos momentos en un lamentable estado por el deterioro de la fábrica de ladrillo visto con la que esta efectuada. Los daños están afectando ya a su estructura.

Con esto hemos pretendido dar una visión general de lo que es el Templo Parroquial de los Santos Reyes de Castellnovo.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES:

- Carcel Ortl M.M. y Carcel Ortl V.: Relación sobre el estado de las diocesis valencianas. Generalitat Valenciana. 1 989.
- Documento de la Secretaria de Breves del Papa Clemente Octavo.
 Ereccion y dotación de las parroquias de la Diocesis de Segorbe. Año
 XI de su Pontificado, 1602. Traduccion de Rafael Torres Carot.
- Un sacerdote de la Diócesis.: Noticias de Segorbe y su Obispado. Publicaciones CAJA SEGORBE.1983.
- Tortajada Valentín R.: Historia de Castellnovo. Notas Manuscritas del autor. 1978.
- Fotografías del autor.